

"Me queda mucho tiempo para irme de acá": Etnografía del encierro en dos centros de privación de libertad adolescente en Montevideo

Nombre y apellido_ Leonel Rivero

Correo electrónico_ leonel.rivero@cienciassociales.edu.uy

Institución_ Departamento de Sociología – Universidad de la República

País_ Uruguay

Nombre y apellido_ Daniel Pena

Correo electrónico_ danielpenav@gmail.com

Institución_ Departamento de Sociología – El Abrojo

País_ Uruguay

Nombre y apellido_ Sofía Machado

Correo electrónico_ sofi9114@gmail.com

Institución_ Departamento de Sociología – Proderechos

País_ Uruguay



La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

El presente trabajo es resultado de una etnografía durante mas de un año en dos centros de privación de libertad adolescente. Su objetivo es explorar las vivencias de los adolescentes en dichas instituciones, y sus historias de vida, de modo de esbozar el posible efecto que tiene la privación de libertad en los procesos de desistimiento del mundo del delito.

Anclado en un enfoque cualitativo, la investigación se enmarca en un proceso de investigación-interveción, donde su transcurso se desarrolla en simultáneo con talleres de hip hop, huerta, radio, y futbol del proyecto NADA CRECE A LA SOMBRA.

El campo total consta de 20 entrevistas semiestructuradas en profundidad a los adolescentes, 10 entrevistas semiestructuradas a funcionarios y equipo técnico, 2 entrevistas grupales con los adolescentes y 2 entrevistas grupales con los talleristas, 10 historias de vida de los adolescentes, 130 bitácoras de los talleristas, y 60 observaciones participantes en ambos centros, utilizando aquí las historias de vida y la observación.

Los resultados muestran las múltiples vulnerabilidad y violencias vividas por los adolescentes privados de libertad: una situación de pobreza estructural, situaciones de violencia doméstica, contacto temprano con armas y redes de narcotráfico, el consumo problemático de sustancias, y el alejamiento de las instituciones.

ABSTRACT

The present work is the result of an ethnography for more than a year in two adolescent deprivation centers. Its objective is to explore the experiences of adolescents in these institutions, and their life histories, in order to outline the possible effect of deprivation of liberty in the processes of withdrawal from the world of crime.

Anchored in a qualitative approach, the research is part of a process of investigation-intervention, where its course is developed in simultaneous with hip hop workshops, orchard, radio, and soccer made during the project NADA CRECE A LA SOMBRA.



The total field consists of 20 in-depth semistructured interviews to adolescents, 10 semi-structured interviews to officials and technical team, 2 group interviews with adolescents and 2 group interviews with workshop participants, 10 life stories of adolescents, 130 blogs the workshop participants, and 60 participant observations in both centers, using in this article the life stories and observation.

The results show the multiple vulnerability and violence experienced by adolescents deprived of freedom: a situation of structural poverty, situations of domestic violence, early contact with arms and drug trafficking networks, the problematic use of substances, and distance from institutions.

Palabras clave

cárceles – adolescentes – historias de vida

Keywords

Prison – adolescentes – life stories



I. Introducción

Actualmente en Uruguay vivimos un importante problema en términos de la percepción de la seguridad, que se ha instalado como el principal problema identificado por la opinión pública en la última década, (Paternain, 2013).

El "problema de la inseguridad" se ha construido, con los menores infractores como los principales responsables del crimen, incluso a pesar de representar menos del 8% del delito total desde el 2004, (Morás, 2016). En torno suyo, se han suscitado importantes discursos de odio, pero también iniciativas conservadoras orientadas a la reducción de la edad de imputabilidad penal, tales como el plebiscito generado en el 2014 con tales fines, (Bayce, 2010).

Si bien el mismo no fue aprobado, desde el Gobierno nacional se impulsaron y aprobaron tres leyes de especial importancia (19.055, 18.777, y 17.778), que implican la posibilidad de mantener los antecedentes de los menores de edad al cumplir 18 años, al tiempo que determina la inexcarcelabilidad de los delitos considerados graves, tales como aquellos cometidos con presencia de armas. Esto ha implicado que, desde su aprobación en el 2013, haya aumentado de forma importante los adolescentes privados de libertad por tales causales, (Abella, Magariños y Silveira, 2015).

El resultado ha sido el abarrotamiento de los centros de privación de libertad adolescente en menos de un lustro, al privilegiarse la privación de libertad como respuesta del sistema penal. Como señala Morás, (2016), las tasas de encarcelamiento en Uruguay en el 2015 eran de 16 adolescentes cada 100.000 habitantes, duplicando a la del resto de los países sudamericanos, y aún más aún de los europeos.

En base a dicho diagnóstico, el proyecto de intervención NADA CRECE A LA SOMBRA, se generó por parte de la Asociación Civil Proderechos, con el objetivo de generar actividades educativas orientadas a promover el desistimiento delictivo, (Maruna, 2004). En dicho marco, se realizó la presente investigación.



II. Desarrollo

A marzo del 2016, la población adolescente privada de libertad, era de 497 adolescentes, dispuestos en diferentes centros de Montevideo, y el Área Metropolitana. De estos, el 62% tenía condena como "primario" (es decir que no poseía antecedentes penales), y el 38% restante como "reincidente" (lo que supone tener procesamientos previos).

Como puede apreciarse en el Cuadro 1, 227 del total de adolescentes se encuentran en alguno de los centros del complejo llamado "Colonia Berro", en las afueras de la localidad de Joaquín Suárez. Por otra parte, los 270 restantes, se encuentran en diferentes centros ubicado en distintas partes de Montevideo.



Las encrucijadas abiertas de América Latina La sociología en tiempos de cambio

Cuadro 1. Cantidad de adolescentes privados de libertad según centro. Escuela Dr. Roberto Berro

	N
MD1	21
LAS PIEDRAS	31
SARANDI	31
ITUZAINGO	48
GRANJA	23
ARIEL	30
EL HORNERO	27
CERRITO	16
TOTAL	227

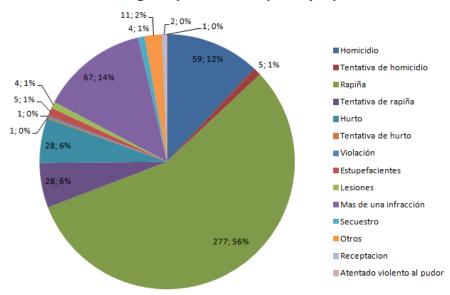
Proyectos de Montevideo

	N
CIAF	30
COLIBRI	31
RIFLEROS	9
DESAFIO	36
PASO A PASO	23
CED BURGUES	12
CMC ex ceprili	13
CIEDD	109
CIMARRONES	7
TOTAL	270
TOTAL	497

En segundo lugar, analizamos el causal de procesamiento según tipo de delito. Como apreciamos en el Gráfico 1, más de la mitad de los adolescentes privados de libertad fueron procesados por rapiña o tentativa de rapiña (56% y 6% respectivamente), por una combinación de infracciones (14%) y por homicidio (12%). Como se expresaba arriba, si bien estos datos deben ser relativizados según la fuente, guarda relación con la base de procesamientos publicada por Morás, (2016).



Gráfico 1. Adolescentes privados de libertad según tipo de delito (total y %)



Si categorizamos los delitos, podemos apreciar que la amplia mayoría comprende delitos contra la propiedad (68%), y el 15% de los casos corresponde a delitos contra la persona, encontrando un 17% de otro tipo de delitos. Asimismo, la ocurrencia de delitos sexuales es cercana a cero, habiendo solo dos casos en el total.

Cuadro 2. Procesamiento según tipo de causal		
	N	%
Delitos contra la propiedad	336	68
Delitos contra la persona	72	15
Delitos sexuales	2	0
Otros	83	17
Total	493	100

Fuente: elaboración propia en base a datos SIPI 2016

De este total de adolescentes privados de libertad, esta investigación recoge en profundidad el trabajo realizado en el marco del programa NADA CRECE A LA SOMBRA con 37 de ellos. Los mismos



fueron seleccionados en dos centros: Cerrito en la Colonia Berro y Complejo Belloni (ex "Colibrí") en Montevideo.

A continuación, presentaremos la información correspondiente al subgrupo de 37 adolescentes con los cuales se comenzó el trabajo y se solicitó la información. Dicho grupo varía a lo largo del proceso de trabajo (hay adolescentes que salen en libertad y nuevos que ingresan y se incorporan en el proyecto), pero mantiene en cierto modo las características generales que expondremos a continuación.

Nivel educativo

Los adolescentes privados de libertad que participaron en los talleres tienen un muy bajo nivel educativo. De un total de 37 adolescentes, ninguno culminó Ciclo Básico, 34 se distribuyen entre los tres primeros niveles de la secundaria y 3 se encuentran aún en primaria.

Cuadro 3. Nivel educativo de los adolescentes privados de libertad participando de talleres NCAS		
	N	
Primaria Incompleta	3	
Liceo sin años aprobados	7	
Liceo 1 año aprobado	17	
Liceo 2 años aprobados	10	
Total	37	

Fuente: elaboración propia en base a datos SIPI 2016

Estos niveles educativos sitúan a los adolescentes en los umbrales más bajos registrados, combinando desvinculación e importantes niveles de rezago, que son características de las poblaciones del más bajo nivel educativo del país, (MEC, 2015).

Esta perspectiva se solidifica si apreciamos el lugar de procedencia de los adolescentes. Como establece el Cuadro 4, los adolescentes provienen de asentamientos y barrios marcados por su pauperidad y exclusión social (Mides, 2013), y simbólica (Filardo et al, 2007; Fraiman y Rossal, 2011), en un



proceso de segmentación y estratificación territorial al cual asistimos desde hace más de una década (Kaztman y Retamoso, 2005).

Cuadro 4. Barrio o localidad de origen de los adolescentes participantes de talleres NCAS

Cerro	7
Flor de Maroñas	4
Marconi	3
Las Canteras, Canelones	2
Salto	2
40 Semanas	1
Borro	1
Capurro	1
Carmelo	1
Ciudad Vieja	1
Conciliación	1
Corfriza (Las Piedras)	1
Delta del Tigre	1
La Tablada	1
La Teja	1
Las Acacias	1
Maracaná	1
Mercedes	1
Palermo	1
Paso Carrasco	1
Piedras Blancas	1
Punta de Rieles	1
Rivera	1
Sin dato	1
Total	37

Fuente: Elaboracion en base a datos propios

Si bien disponemos de información desagregada por barrios solo para el Área Metropolitana, y no para las localidades del interior, las consultas a los adolescentes provenientes de otros departamentos confirman una tendencia a vivir en los espacios segregados y estigmatizados de las mismas.



Esto permite pensar que las escasas habilidades acreditadas en el sistema de enseñanza formal se enmarcan en una situación de pobreza y un vínculo intermitente con las instituciones educativas (Rivero, 2015), sobre un trasfondo de desigualdades y vulnerabilidades, poniendo en las capacidades de integración social de estos adolescentes que muestran carecer de capitales hegemónicamente exigidos.

En este sentido, un análisis inicial y contextual de estos adolescentes no puede realizarse sin dejar de constatar que son ellos los que cargan con un estigma que los coloca en el centro de la seguridad ciudadana, en su doble condición de jóvenes provenientes de asentamientos y zonas pauperizadas (Filardo et al, 2007), invisibilizando en simultáneo las violencias que viven cotidianamente, (Morás, 2012).

Por un lado, esto implica una mayor probabilidad de conocer la "mano derecha del Estado" sobre su "mano izquierda" (Wacquant, 2010) es decir, que el Estado se hace presente en su forma represiva, a través de la policía y el poder judicial, por encima de sus funciones de garantía de derechos, como la educación y el cuidado, relación que es identificada por parte de los adolescentes de estos contextos (Irisity, 2016).

Procesos vitales hacia la privación de libertad

En este apartado estudiaremos los -cortos- procesos biográficos de los adolescentes antes de la privación de la libertad. Interpretaremos sus historias de vida a partir de diferentes enfoques teóricos de interés. Sin embargo, a diferencia de algunos estudios clave, que han intercalado la teoría sobre la base de los relatos (Kessler, 2013), sobre este gran antecedente procederemos a establecer algunas cuestiones centrales que emanan de los testimonios adolescentes..

A partir de aquí, intentaremos describir densamente los relatos de los adolescentes privados de libertad para buscar analizarlas en relación a corrientes del pensamiento criminológico capaces de explicar el delito, en un primer nivel nos basamos en las teorías subculturales y en un segundo nivel en las teorías de control.



Socialización y estigma

La socialización es un elemento clave en el desarrollo de las personas. Desde la perspectiva clásica de la sociología (Berger y Luckmann, 1966) se señala la relevancia de la inclusión y adaptación de las personas en la sociedad, a través de distintos espacios y mecanismos de socialización que les permiten adquirir los esquemas prácticos de acción, modos de sentir, pensar, valorar de una cultura determinada. También puede ser entendido como un mecanismo que utilizan las personas para la obtención de prestigio, dinero, acceder a servicios o posibilidades diversas. La misma, es especialmente relevante para entender la conformación de las redes delictivas (Kessler, 2013).

Esto supone un doble movimiento: por un lado la *oportunidad material*, de acceder a los elementos básicos implicados en el delito: armas, espacios donde guardar o traficar lo robado, *compañeros de causa* (compañeros en la consecución del delito). Por otro, una *oportunidad simbólica*, un reconocimiento del acto delictivo como algo positivo o no penalizado por parte de una comunidad en conflicto con la ley, que se afianza como grupos de referencia, al tiempo que se cierran las puertas de la comunidad legalizada, generando tramas vinculares de difícil intervención, en tanto no encuentran el reconocimiento de los demás.

Adolescente 1 - "En la escuela yo tenía amigos porque los pasaba judeando a todos, les tiraba manzanazos a todos en el comedor, jugábamos al poliladron o al juego de la botellita, pero no me di mas con ellos, porque estudian, no roban como yo"

Entrevistador -¿Y entonces se separaron los caminos?"

Adolescente 1 - Claro, se puede hacer amistad y todo, pero la gente te mira mal, como algunas madres que no quieren que se junten con uno porque roban. Un amigo me dijo que la madre no quería que se juntara conmigo porque roba"

Entrevistador -¿Y vos cómo te sentiste?

Adolescente 1-"Y como una diferente persona, como que me rechazaba porque robaba[L1] . Y en sí no me junté más con él."



Entrevistador - Y después los amigos que hiciste ¿ Cómo dirías que los hiciste, cómo dirías que tenés hoy en día?

Adolescente 1- "Y mis amigos, yo que sé, amigos que roban, que consumen, ponele faso, toman merca

Entrevistador -¿Y cómo los conociste?

Adolescente 1- Y en la calle, ponele, yo paraba en la esquina, y ellos también.

Esta deslegitimación del afuera, de la alteridad, es el sustrato básico del acto delictivo, por un doble movimiento que se realiza en forma de espejo: por una parte, es ese mundo exterior como alteridad, la que conforma la matriz de un sistema que vulnera sus derechos de forma constante, permitiendo procesos de violencia sistémica, (Viscardi, 2011a, Viscardi, 2011b). En este sentido, es insoslayable el origen social pauperizado de los jóvenes privados de libertad, lo que implica o una importante condicionante social en la decisión de delinquir, o una selectividad en el sistema penal al momento de punir.

Por otra parte, la construcción de alteridad lejana es la base que permite para la legitimación moral de los actos delictivos, omitiendo, aunque sea temporalmente, al sujeto del robo. Al describir sus experiencias delictivas, un adolescente narra:

"Mi padrastro le llevaba plata a mi madre, pero estábamos sin plata para comer en ese tiempo, me di cuenta porque mi madre discutía con mi padrastro, y un día estaba llorando, y ahí agarré el fierro y salí a robar (...) Una vuelta le robe a un repartidor, y el me decía "no te la lleves, la compré con mi sacrificio" "que me importa" —le dije- le pegué dos culatazos y me la llevé. Eso estuvo mal para mi, pero bueno, precisaba la plata. Una vuelta arrastré a una señora, y le llevé la cartera, y eso me dio lástima también, pero cuando estás haciendo algo no podes dar marcha atrás, porque te va a denunciar la señora" (Fragmento historia de vida, Adolescente 1)



Los espacios de socialización, reducidos a la familia (con el destacado papel contradictorio) y un núcleo de pares "compañeros", acortan el abanico de oportunidades de visibilizar otros códigos, expectativas, deseos, tiempos, modos de vincularse, de resolver los problemas e incluso de emanciparse por fuera del circuito delictivo. Este estado de "nuda vida" (Agamben, 1998) donde los adolescentes van paulatinamente siendo cuerpo desnudo de investimentos sociales, de derechos y reconocimientos, encuentra lugar en circuitos cerrados de socialización donde, sin asegurarse sus derechos, puede al menos imponer lo que cree que necesita y quiere por medio de la violencia física, la amenaza y el delito.

Para Honneth, (1997), el reconocimiento supone un requisito indispensable de las personas, tanto a través del amor, la comunidad de iguales, o la praxis de la solidaridad. La insistencia en los discursos de los adolescentes en que es necesario "hacerse respetar", tanto en la privación de libertad como "en la calle", se vincula directamente con la estrategia de reconocimiento que conlleva el mundo del delito: redes de lealtad y afecto, reconocimiento mutuo como iguales entre pares compañeros de delito, y reconocimiento de las habilidades singulares para ciertos tipos de delito, para imponer su voluntad, o hasta el reconocimiento diferencial del resto de la sociedad como "otredad abyecta". Sin embargo, la institucionalidad delictiva es frágil y cambiante, y requiere de una constante actualización de la violencia directa o al menos amenaza para mantener el respeto y el reconocimiento, lo que sitúa a los adolescentes en un estado de alerta constante, la necesidad de "estar siempre pillo".

Pobreza, emancipación temprana y adultocentrismo

El origen socio-económico de los adolescentes es otra dimensión de relevancia, en donde el contexto de pobreza extrema juega un rol central en los procesos de vida previos a la privación de libertad, que se asociacian a otros conflictos (violencia doméstica, consumo de sustancias, consolidación del estigma, instituciones expulsivas, etc.).

A nivel superficial del discurso, los adolescentes plantean que comienzan a cometer delitos por falta de dinero para consumo personal de bienes, y principalmente para ayudar en sus hogares, sin embargo, al entrar en el relato histórico de toda la vida esto adquiere otras complejidades. Esto se articula



con el acceso a pequeños empleos precarios e informales, de muy baja remuneración y poca expectativa de mejora (repartos, verdulerías, kiosko, jardinería y corte de pasto, pequeñas obras, etc.), a los que acceden por vínculos familiares; la expulsión o abandono de los espacios educativos que generen algún tipo de proyección y preparación a futuro; la necesidad de alejarse o abandonar el hogar por situaciones de violencia doméstica hacia ellos, y/o sus hermanos y hermanas, y principalmente hacia sus madres; el consumo dependiente de sustancias como vía de escape de los conflictos, y objeto articulador de nuevos vínculos.

Este análisis complejiza fuertemente la comprensión: en primer lugar destaca el rol que juega el entramado social actual que democratiza el imperativo de consumo (introyectado como necesidad, posibilidad de existir socialmente, participar y estar incluido), (Bauman, 2007), restringiendo las posibilidades de acceso, distribuyendo desigualmente las oportunidades. Esta situación atraviesa la realidad de los adolescentes, en especial cuando el único espacio de participación y consolidación de identidad que pueden acceder en su situación de expulsados de las instituciones educativas, es el consumo y el mercado.

A esto se suma la problemática de la vulnerabilidad que sufren los adolescentes en un mundo adultocéntrico (Duarte, 2014) que hace décadas muestra estar desprovisto del apoyo de las instituciones
fundamentales del Estado (Morás, 1992), quedando relegado casi exclusivamente al capital proveniente de las familias, (Bourdieu y Wacquant, 1992). En este sentido, uno de los factores principales
que aseguran la reproducción de la desigualdad a través de los mecanismos institucionales, como la
educación escolarizada, es la capacidad de moratoria, es decir, la capacidad de las familias de sostener
los estudios de los jóvenes por la mayor cantidad de años posibles sin tener que trabajar ni independizarse. Moratoria que lleva implícita la posibilidad de solventar no solo las necesidades básicas de
supervivencia, sino también los niveles de consumo que vuelven a los sujetos jóvenes existentes en
sus espacios de socialización; y la posibilidad de sostener los diferentes vínculos del hogar.

Así, estos adolescentes, se encuentran ante el complejo dilema de satisfacer sus necesidades e intereses de acceso a bienes, pero con escasas o nulas oportunidades en sus familias, y en los empleos a su alcance. Además, la "emancipación temprana" (temprana en relación al promedio, Filardo, 2011),



que se genera por la insoportabilidad de la violencia doméstica sistemática y extrema, acentúa la búsqueda de independencia del mundo adulto pero sin recursos ni habilidades adquiridas para una autonomía sostenible, y bajo una mirada adulta que en ese momento solo ofrece trabajo precario y señalamientos culposos.

Esta situación termina colocando a los adolescentes en un plano tendiente a la emancipación forzada y sin recursos para la autonomía. Así, "emancipación" y "autonomía" se sostienen como supervivencia, basada en el acto delictivo sistemático que, según declaran, permite unos niveles de consumo de entre cinco y ocho veces el sueldo mínimo, y acerca a "redes de sostén" ancladas en la ilegalidad y el consumo de sustancias.

Proyectar-se

Entre los relatos de los adolescentes, resalta el discurso de Andrés, un adolescente que simplemente por su vestimenta y forma de hablar denota un origen social y experiencia de vida diferente a las de sus compañeros privados de libertad. Efectivamente, Andrés, podemos estimar que proviene de una familia de nivel socio-económico medio, por el barrio en el que se ubica su hogar, pero además no presenta ningún año de rezago escolar, por lo que se encuentra, al momento de quedar privado de libertad, cursando segundo año de bachillerato; además, durante los talleres muestra mucha facilidad para la creación de canciones, incluso tiene conocimientos de guitarra.

El relato de Andrés acerca de la convivencia con sus compañeros privados de libertad vuelve visible un elemento central para comprender la situación:

"... intenté cambiar algunas maneras de pensar en ellos; por ejemplo hablaba con ellos de algunas cosas que les guste, como cosas que quisieron concretar alguna vez y se quedaron con las ganas, como a Diego que le gustaba tatuar, le decía que no era tarde, o algunos que decían me hubiese gustado saber tocar la guitarra, y les decía tenés tiempo, yo cuando quieras te enseño, incluso algunos llegué a hacer un cuaderno con las notas como van, y cómo tocar un par de acordes y todo, y ta, como que quería cambiar, para que el día de mañana si salían a la calle pudieran hacer otras cosas de las que están acostumbrados, que bueno, después salieron y cuando vieron "Contra las



Cuerdas" en el Solís, el ambiente que había de estar comiendo una pizza después del recital, que es un ambiente que no están acostumbrados ellos, y que ta mismo lo dijeron, que les gustó, y eso estaba bueno de los talleres" (Fragmento historia de vida, Adolescente 5)

Andrés, de alguna manera "outsider" del mundo del delito adolescente a la propiedad, pone en evidencia con completa naturalidad una cuestión central en la biografía de estos adolescentes: la casi nula posibilidad de crear y sostener un proyecto de vida disfrutable dentro de la legalidad.

La construcción de un proyecto de vida, la posibilidad de imaginarse a futuro en base a algo presente, de generar un objetivo a mediano y largo plazo, implica en primer lugar conocerse en el hoy, principalmente en lo referente a sus gustos, intereses y preocupaciones. Acercarse a aquello que les gusta, o que "quisieron concretar alguna vez y se quedaron con las ganas", reconocerlo, darle forma, encontrarle sus aristas, es un ejercicio fundamental que Andrés proponía a sus compañeros con completa naturalidad, pero que sin embargo, no es usual en los centros de privación de libertad, en contradicción con su pretendida intención de ser centros con medidas socio-educativas, y menos aún en la cotidianidad previa a la detención de estos adolescentes.

La posibilidad de desarrollar el deseo, como afirmación de algo nuevo y no como el insaciable impulso de la falta (Deleuze, 2005), la posibilidad de encontrar en sí mismos los intereses e inquietudes que los impulsan hacia construcciones a futuro, la posibilidad de saber lo que quieren y actuar en función de ello, son, en la mayoría de los relatos de vida oportunidades inexistentes en su trayectoria previa a la privación de libertad; e incluso, los centros en la mayoría de las instancias refuerzan esta imposibilidad de construir a futuro desde su deseo.

La inmediatez de la supervivencia y el consumo, así como la negación de sus intereses o al menos de su desarrollo por las vías formales de la educación, dejan a los adolescentes fijados a un presente resignado y un futuro inalcanzable.

En segundo lugar, la referencia que hace Andrés, tanto de "tener tiempo" como de que "aún no es tarde", dirige la atención hacia la dimensión temporal de la proyección. Como plantea Byung-Chul (2015), para que el tiempo tenga duración, es decir, para que la vida no se reduzca a un cúmulo de



acontecimientos instantáneos, a un presente continuo, es necesario la composición de sentido en el hacer, ya que es el sentido lo que conecta el pasado con el presente y el futuro. Por otra parte, la insistencia de Andrés en que "tienen tiempo y no es tarde", remite directamente a abrir la posibilidad de construir sentido desde sus intereses, sus gustos e inquietudes, para conectarse a otros futuros posibles. Se plantea así la posibilidad de resolver los conflictos e impedimentos presentes con mirada proyectiva transformadora.

El futuro comienza a existir, entonces, cuando la acción presente adquiere sentido más allá de la inmediatez y aporta a una construcción paulatina. Sin embargo, el ideal de vejez temprana, la naturalización de la muerte no natural y el desconocimiento o negación de los propios intereses y habilidades, se arrastran desde sus experiencias previas, y se reafirman en centros de privación de libertad que difícilmente generan espacios donde pensar(se) en el presente-futuro, construir sus propios sentidos y frenar la inmediatez.

Las proyecciones a futuro son muy frágiles, y se encuentran encorsetadas entre los miedos de volver al consumo adictivo de sustancias, el miedo a que le pase algo a sus familiares (principalmente a las madres víctimas de violencia), o a ellos mismos al volver al barrio, así como por lo poco atractivo de la oferta formal de educación.

Esto muestra una imperante necesidad de trabajar (en los centros de privación, y también en el "afuera") para producir alternativas en sus vidas, diversificar lo que conocen para desde allí poder producir lo que Violeta Núñez (2002) llama el "antidestino", es decir, un quiebre en la línea biográfica que saca al adolescente de su trayectoria esperable (según su origen social y todas las condiciones de su contexto) y le permite elegir su propio "destino".

Múltiples violencias

La Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual ha expresado la problemática de la violencia doméstica, que recae especialmente en niños, niñas y adolescentes, como sujetos particularmente vulnerables, con la compleja paradoja de que ser violentados por los sujetos que deben brindar amor y protección. (Plataforma RUcvds, 2010).



Las historias de vida realizadas, expresan relatos referidos a agresiones, abusos, recaídas en el consumo de sustancias o experiencias violentas por parte de familiares fueron cuestiones reiteradas:

"... a mi padre le di un tiro en la pata, después que le dí un tiro no lo vi nunca más, porque quiso matar a mi madre, la quiso ahorcar y le di un tiro, entré justito y le di un tiro, fue un momento medio triste pero ta, yo llegué y se estaban peleando, mi madre en el piso y mi padre intentando ahorcarla" (Fragmento historia de vida, Adolescente 1)

Los adolescentes con los cuales se trabajó sufren procesos de violencia física en varios ejes de relaciones, la violencia interpersonal y doméstica está presente de diferentes formas, funciona así mismo como un detonante clave para para la producción y reproducción de un modelo de vida en los jóvenes en el que la rivalidad, la enemistad, la resolución de conflictos por la vía de la fuerza, las dificultades para generar vínculos desde lo afectivo son lo cotidiano, y marcan la construcción identitaria del sujeto (Viscardi, 2006).

Así como la violencia a la interna de la familia, las relaciones violentas a la interna de las instituciones de socialización condicionan la construcción de una sociedad democrática e integrada. Por parte de los adolescentes a los que se entrevistó, reflexiones vinculadas al abuso policial fueron reiteradas, por ejemplo:

"... mis padres empezaron con, este, queda feo que lo diga acá porque estas grabando, pero empezaron con el "contrabando", vender marihuana contra la ley, siempre andaba por ahí, yo sabía que algo andaba medio raro pero siempre me corrían del lugar, y al otro día me mandaban pa la escuela. Nunca faltaba nada en casa, hasta que llegó un día que se pasaron de la línea, y mi padre (padre de mis hermanas chicas) que ahora está preso, cayó preso, hicieron un allanamiento en mi casa, re feo pasamos esa etapa que estén revisando los pañales de tu madre, de tu hermana, atomizaban, donde está la plata y la droga, que a tu padre lo tengan esposado, que le peguen culetazos preguntando por la droga, ahí fue cuando le fui agarrando asco a los milicos." (Fragmento historia de vida, Adolescente 7)



Se reitera en todos los discursos el estar habitando durante años (antes de ser detenidos) en el entremedio de las redes institucionales, en el vacío entre las instituciones educativas, deportivas, participativas, familiares, laborales, políticas, etc. Estos espacios, que se materializan en esquinas, casas
abandonados, plazas, etc.; son lugares sin referentes adultos, que sostenga sus procesos, sus intereses,
que contenga afectivamente, sin mediación para los conflictos, sin posibilidades de desarrollar sus
habilidades, su creatividad. La condición de "nuda vida", se enlaza a espacios desnudos, o diagramados por el brazo represor del Estado, y/o los códigos de compañeros de delito.

Es la violencia simbólica, configurada como lógica expulsiva de las instituciones, la que deja a los adolescentes en este lugar vacío, (Rivero, 2015). Las instituciones educativas apenas logran una mínima "huella" de experiencia, (Kessler, 2013, sobre los adolescentes argentinos). Si bien todos los entrevistados habían terminado primaria y alcanzado algunos años de ciclo básico, al igual que plantea Viscardi, (2011b) conocer su trayectoria educativa implica indagar ya que raramente aparecen referencias en sus discursos, o incluso al aparecer, son referencias a expulsiones y conflictos:

"... es medio feo pero ta, si te echan te echan, es como que te echen de la casa (...) la maestra me ataba de la moña a la pata del escritorio, mi madre le pegó una vez, la maestra la mandó en cana, y no fue en cana porque le dije a los botones que me había pegado, te maltrataba, (Adolescente 1)."

La referencia a otras instituciones es escasa, en algunos casos las instituciones deportivas, o artísticas (vinculadas a sus familiares) aparecen como pequeños espacios de distensión, pero sin lograr captar el interés o significatividad para sus trayectorias, o incluso, refuerzan su lugar de expulsados al tomar las mismas medidas que los centros educativos formales. La mayoría no hace referencia a ningún espacio de educación no formal, excepto en su infancia donde los clubes de niños y merenderos aparecen tímidamente, lo que muestra un cierto cierre a estas experiencias en la adolescencia.

Se torna evidente la falta de espacios de contención afectiva, y por ende, la imposibilidad de procesar lo que les pasa en su cotidianidad. En este punto, las instituciones religiosas tapan, en algunos casos, el vacío.



III. Conclusiones

Los adolescentes han sido puestos en el foco de la opinión pública como causantes de la inseguridad y el peligro, en particular, los adolescentes privados de libertad, entrevistados en este trabajo encarnan dicho problema. Sin embargo, al interiorizarnos en sus historias de vida (breves, al tener en torno a 16 años), visualizamos que la privación de derechos es una constante en sus vidas, desde su nacimiento y con anterioridad al las comisión de delitos.

Esta vulnerabilidad y privación de derechos en sus hogares (sufriendo el ejercicio de violencia física, simbólica, psicológica y material), es luego reforzada por las instituciones, tanto desde las educativas, que usualmente los expulsan, como desde la policía, que serán la puerta de su temprana entrada al sistema penal, continuando luego en la privación de libertad.

A lo largo del proceso, se visualiza, entonces, la ausencia de espacios de contención afectiva y de construcción ciudadana, elementos que se entienden claves para el alejamiento del delito (Maruna, 2004) y la construcción de una identidad empoderada y saludable, capaz de evitar el ejercicio de la violencia.

En este sentido, resulta imperioso la intervención en varios niveles: en primera instancia, en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, para vivir en entornos libres de violencia. En segundo lugar, para una mayor contención y referencia de las instituciones educativas. Tercero, la generación de espacios a la interna de la privación de libertad, para evitar la consolidación de las trayectorias delictivas de estos adolescentes, buscando generar alternativas y oportunidades reales.



VI. Bibliografía

Abella, R., Magariños, T., y Silveira, V. (2015) Medidas no privativas de libertad: algunas voces uruguayas. En *Medidas no privativas de la libertad en adolescentes*. Montevideo: Casa Bertolt Brecht.

Agamben, G (1998) Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida. (Pre-textos, Valencia)

Bauman, Z. (2007) Vida de consumo. Fondo de Cultura Universitaria: Buenos Aires.

Bayce, R. (2010), "Creando inseguridad: modelo para la construcción social de la desmesura", en Mallo, Susana, y Viscardi, Nilia (compiladoras), Seguridad y miedos.

Qué ciudadanía para los jóvenes, Comisión Sectorial de Investigación Científica,

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Berger, P., Luckmann, T. (1966) La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

Bourdieu, P; Wacquant, L. (1992) *Una invitación a la sociología reflexiva* Ed. Siglo XXI: Buenos Aires/México.

Byung-Chul Han (2015) El aroma del tiempo. Barcelona, Herder Editorial.

Deleuze, G. (2005) Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia. (Cactus, Bs. As.).

Dowes. D., y Rock, P. (2011), Sociología de la desviación, Gedisa Editorial, México.

Duarte Quapper, Claudio. (2014) *Discursos de resistencias juveniles en sociedades adultocéntricas*. En http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131955/Discursos_de_resistencias_juv

eniles_en.pdf?sequence=1 Consultado el 28/5/2014

Filardo, V. (2007), "Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo", en El Uruguay desde la Sociología V, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Filardo, V., et. al., (2007), "Genética de la inseguridad ciudadana", en El Uruguay desde la Sociología V, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Montevideo.

Filardo, P. (2011): Transiciones a la adultez y educación Montevideo: RUMBOS, UNFPA.



Fraiman, R., y Rossal, M. (2011): De calles, trancas y botones. Una etnografía sobre violencia, solidaridad y pobreza urbana, Ministerio del Interior, BID, Montevideo.

Goffman, E. (2008) Estigma, la identidad heterioriada. Buenos Aires: Amorrortu.

Honneth, A. (1997) La lucha por el reconocimiento: por una gramática moral de los conflictos sociales. Barcelona: Crítica.

Irisity, J. (2014) *De rastrillos, lengualarga y pibes bien: juventud y Estado en Punta de Rieles*. En Jornadas de Investigación. (13a 2014, set. 15, 16 y 17) Montevideo : UDELAR-FCS. 2014. ¿Qué desarrollo para Uruguay?

Kaztman, R. y Retamoso, A. (2005) Segregación residencial, empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de la CEPAL no 85 (abril 2005), p 131-148.*

Kessler, G. (2013) Ilegalismos en tres tiempos. En Individuación, precariedad, inseguridad. Castel, R. et al. Buenos Aires: Paidós.

Maruna, R. (2004) Distance from Crime and Explanatory Style: A new direction in the Psychology of Reform. Journal of Contemporary Criminal Justice, 2004, 20: 184.

Matza, D. (2014) Delincuencia y deriva. Cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrar la ley. Siglo XXI: Buenos Aires. (Primera edición de 1964)

MEC (2015) Logro y nivel educativo alcanzado por la población.

MIDES (2013). Informe. Seguimiento y evaluación de actividades y programas (2011-2012)

Morás, L. E. (1992) "Los hijos del Estado". DS - SERPAJ: Montevideo

Morás, L. E. (2016) Los enemigos de la seguridad: desigualdades y privación de libertad adolescente. Montevideo: FCU.

Nada Crece a la Sombra, (2017) Informe de actividades. Montevideo: Proderechos.

Nuñez, V. [coord.] (2002): La educación en tiempos de incertidumbre: las apuestas de la pedagogía social. Barcelona: Gedisa.

Paternain, R. (2013) Ya no podemos vivir así: ensayo sobre la inseguridad en Uruguay. Montevideo: Trilce.

Rivero, L. (2015) Trayectorias educativas tras el concepto ni-ni. En Cuadernos de CCSS & Emp; PPSS. Tomo I Pp 141-160. Montevideo, MIDES- UR.



Viscardi, N. (2006) Delitos, trayectorias de vida y procesos socializadores de jóvenes vinculados a programas de rehabilitación : puertas cerradas, vida hacia adentro. *Revista de Ciencias Sociales* (*Montevideo*) *Año 19, no.23, diciembre 2006. -- p. 45-62*

Viscardi, N. (2011a) Sistema de justicia juvenil en Uruguay : desafíos y tensiones. En Espacio abierto / Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay. Centro de Investigación y Estudios Judiciales no.15 noviembre 2011.--p.25-32

Viscardi, N. (2011b) Juventud, violencia y ciudadanía en el Uruguay del siglo XXI medios, justicia y educación. Montevideo: FESUR.

Wacquant, L. (2010), Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social, Gedisa Editorial, Barcelona.